



## Plantea Lorena Piñón que funcionarios de Semarnat y SRE comparezcan ante Comisión para informar sobre uso indebido de instalaciones del Munal

La diputada Lorena Piñón Rivera (PRI) pidió a la Comisión Permanente, por medio de un punto de acuerdo, que exhorte a funcionarios de la Semarnat y a la SRE a comparecer ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados para informar sobre el presunto uso indebido de las instalaciones del Munal por parte de servidores públicos.

Recordó que, en octubre de 2024, se realizó un acto en el Museo Nacional de Arte (Munal), presuntamente solicitado mediante correo institucional por el entonces funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Martín Alonso Borrego Llorente, bajo el pretexto de celebrar los 89 años de relación diplomática entre México y Rumania.

Existen elementos que sugieren que dicho evento fue una celebración personal encubierta como acto diplomático, lo que constituye el uso indebido de recursos públicos y simulación de actos oficiales, explica en su propuesta, misma que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria

Detalla que la Cámara de Diputados, en ejercicio de sus facultades de control y vigilancia establecidas en los artículos 74 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tiene la obligación de investigar el uso de recursos públicos y exigir la rendición de cuentas a los servidores públicos involucrados.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/01/14/plantea-lorena-pinon-que-funcionarios-de-semarnat-y-sre-comparezcan-ante-comision-para-informar-sobre-uso-indebido-de-instalaciones-del-munal/>